



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
 SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
 MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN



Folio: 013

**1. LUGAR, HORA Y FECHA:**

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 09:00 nueve horas del día **06 de noviembre de 2019 dos mil diecinueve**, en una Sede alterna al edificio que alberga al Poder Legislativo del Estado; da inicio la reunión de trabajo de la Comisión de Migración, convocada por el Diputado Sergio Báez Torres, en su carácter de Presidente de la misma.

**2. ASISTENTES:**

Para el desarrollo de la presente reunión se encuentran presentes los Diputados Sergio Báez Torres, Erik Juárez Blanquet y Javier Estada Cárdenas, en su carácter de Presidente e integrantes, respectivamente de la Comisión; y, con quienes se logra el quórum establecido en el numeral 13 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado.

**3. TEMAS A TRATAR:**

**I.-** Registro de asistencia y verificación del quórum. **II.-** Aprobación del Orden del día. **III.** Revisión del proyecto para el desarrollo del "Taller de Migración, Judicatura y Legislatura Local" a desarrollarse los próximos días 22 y 23 de noviembre del año en curso, en conjunto con el Poder Judicial del Estado. **IV.** Revisión de los asuntos pendientes por dictaminar al interior de la Comisión. **V.** Asuntos generales.

**4. DESARROLLO DE LA REUNIÓN:**

En virtud de que han sido debidamente satisfechos los requisitos que establece el artículo 61 fracciones II y III de la Ley Orgánica y de procedimientos del Congreso del Estado para el desarrollo de esta Reunión de trabajo convocada por el Presidente de la Comisión de Migración; es por ello que una vez verificada la existencia de quorum establecido, se procede a dar inicio a la presente reunión de trabajo

Acto seguido y una vez dada lectura a la propuesta de la orden del día, ésta se somete a la aprobación de los diputados asistentes, quedado por unanimidad aprobada en sus términos.

En el tercer punto de la orden del día, se da cuenta de los aspectos a tomar en consideración para la celebración del "Taller de Migración, Judicatura y Legislatura Local", a realizarse los próximos días 22 y 23 de noviembre del año en curso, en las instalaciones del Auditorio "José María Morelos" del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, y que dicho taller estará dirigido a jueces y magistrados en el Estado, a servidores públicos de las diversas dependencias de gobierno que tengan a su cargo asesoría, consulta o implementación de políticas públicas en beneficio del sector migrante y sus familias

Mencionando que para la realización de este Taller se contó con la participación del Poder Judicial del Estado de Michoacán, bajo el siguiente programa a desarrollar:

HORA	SESIÓN	PONENTE
10:00 a 11:00	CONFERENCIA MAGISTRAL:	Pendiente



11:00 a 11:30	RECESO	
11:30 a 12:00	REGISTRO DE NACIMIENTO DE HIJOS EXTRANJEROS NACIDOS EN MICHOACÁN	Registro Civil Poder Judicial del Estado
12:10 a 12:50	LEVANTAMIENTO DE ACTA DE DEFUNCIÓN DE UN CIUDADANO EXTRANJERO QUE FALLECE EN MICHOACÁN	Registro Civil Fiscalía General del Estado Instituto Nacional de Migración
13:00 a 14:00	PENSIONES PARA TRABAJADORES MIGRANTES	Poder Judicial del Estado Unidad de Beneficios Federal de la Embajada de Estados Unidos en México Secretaría del Migrante Congreso del Estado Instituto Nacional de Migración
14:00 a 17:00	COMIDA LIBRE	
17:00 a 17:30	PAGO DE PENSIÓN ALIMENTICIA PARA FAMILIAS MIGRANTES	Poder Judicial del Estado Secretaría de Relaciones Exteriores
17:40 a 18:20	DOBLE REGISTRO DE NACIMIENTO Y VARIACIÓN EN EL NOMBRE DEL REGISTRADO	Poder Judicial del Estado Registro Civil Secretaría de Educación del Estado

SÁBADO 23 DE NOVIEMBRE DE 2019

HORA	SESIÓN	PONENTE
08:00 a 10:00 hrs	CONVERSATORIO ENTRE PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES (GRUPO CERRADO)	Pendiente
10:00 a 10:20 hrs	SALUD PARA MIGRANTES	Poder Judicial Secretaría de Salud
10:20 a 11:00	RECESO	
11:00 a 11:30	DERECHO DE LOS MIGRANTES DURANTE SU INGRESO Y TRÁNSITO EN VEHÍCULOS A NUESTRO PAÍS	Poder Judicial del Estado Policía federal Preventiva Instituto Nacional de Migración



11:40 a 12:30	LOCALIZACIÓN DE MIGRANTES DESAPARECIDOS	<b>Poder Judicial del Estado</b> <b>Secretaría de Relaciones Exteriores</b> <b>Fiscalía Especializada para la Investigación y Persecución de los Delitos de Desaparición Forzada de Personas y Desaparición Cometida por Particulares</b> <b>Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas</b>
12:30 a 12:40	CLAUSURA	

Por lo que ve al cuarto punto de la orden del día, se da cuenta a los diputados asistentes de que el único asunto pendiente por dictaminar al interior de la Comisión es la Iniciativa con Proyecto de Decreto mediante la cual se modifica el último párrafo del artículo 13, se modifica el tercer párrafo y se adiciona un cuarto párrafo al artículo 20 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así también se modifican el segundo párrafo del artículo 19, se adiciona el artículo 175 bis, se modifica el artículo 189 fracción IV inciso d párrafo cuarto, del Código Electoral del Estado de Michoacán de Ocampo, misma que fue turnada a las Comisiones de Puntos constitucionales, Asuntos electorales y participación ciudadana y migración; correspondiendo a la Comisión de Puntos Constitucionales, el presidir los trabajos de ésta; por lo que a efecto de estar en condiciones de lograr concretar la reforma para la representatividad de los migrantes en el Congreso del Estado, en el siguiente proceso electoral, se instruye al personal técnico a fin de que se instale una mesa técnica y se avoquen al análisis de la reforma en comento.


**5. ACUERDOS:**

**ÚNICO.-** Se aprueba por UNANIMIDAD, que de los asuntos pendientes turnado a la Comisión, de manera prioritaria esta Comisión se avoque al análisis del mismo.

**6. CIERRE DEL ACTA:**

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 09:35 nueve horas con treinta y cinco minutos del día 06 de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, se da por terminada la presente reunión de trabajo de la Comisión de Migración; levantándose la presente acta en los términos de los artículos 14 y 30 del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, para su legal y debida constancia.-

**COMISIÓN DE MIGRACIÓN.**

  
**DIP. SERGIO BAEZ TORRES**  
 Presidente




H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO  
SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA  
MINUTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE MIGRACIÓN



Folio: 013



DIP. ERIK JUÁREZ BLANQUET  
Integrante



DIP. JAVIER ESTRADA CÁRDENAS  
Integrante

Las firmas que obran en la presente hoja, forman parte integral de la Minuta de la Sesión de Trabajo de la Comisión de Migración, de fecha 06 de noviembre de 2019 dos mil diecinueve, dada en una sede alterna al Palacio del Poder Legislativo del Estado de Michoacán -----